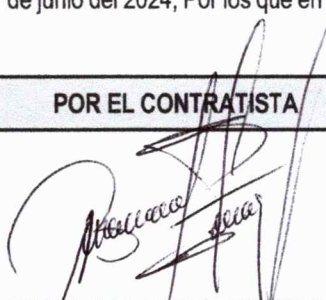


	E.S.E. HOSPITAL SAN GABRIEL ARCÁNGEL Municipio de Villagarzón - Departamento del Putumayo	
	ACTA DE INICIO	Página
	Contrato No. 24-0480 del 19 de Junio del 2024	1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
Contrato No.	24-0480	Fecha:	19 de Junio del 2024
Objeto:	COMPRAVENTA DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS, MATERIAL ODONTOLÓGICO, MATERIAL DE LABORATORIO CLÍNICO Y MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO FARMACÉUTICO PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN GABRIEL ARCÁNGEL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN (P)		
Contratista:	PRODUFARMA DE NARIÑO SAS NIT 901.805.829-2 R. L. BERNARDO ANTONIO DÍAZ LUCERO C. C. No. 12.965.319 de Pasto (N)		
Valor:	DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$268.813. 457) MONEDA CORRIENTE		
Plazo:	Cinco (5) días Calendario		
Fecha de inicio	21 de junio del 2024		
Fecha de finalización	25 de junio del 2024		

En las instalaciones del Hospital San Gabriel Arcángel E.S.E con sede en la ciudad de Villagarzón, se reunieron, el Dr. **EIBAR CAMILO CHAMORRO VELAZCO**, identificado con C. C. No. 1.127.071.246 de Villagarzón (P), obrando en calidad de Gerente de la ESE Hospital San Gabriel de Arcángel del Municipio de Villagarzón (P), con NIT 846.001.620-0, nombrado mediante Decreto Departamental No. 0107 del 27 de marzo del 2024, Posesionado mediante Acta No. 417 del 27 de marzo del 20224, ambos actos aclarados mediante Decreto Departamental No. 0112 del 01 de abril del 2024 y como representante legal de esta entidad de derecho público, autorizado para celebrar contratos y convenios a nombre del Hospital y, quien en adelante se denominará **El Hospital**, por una parte, y por la otra la persona jurídica denominada **PRODUFARMA DE NARIÑO SAS**, con NIT 901.805.829-2, representada legalmente por el señor **BERNARDO ANTONIO DÍAZ LUCERO**, identificado C. C. No. 12.965.319 de Pasto (N), quien en adelante se denominará la **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de inicio del contrato de la referencia en el que el objeto del mismo es "**COMPRAVENTA DE INSUMOS MEDICO QUIRÚRGICOS, MATERIAL ODONTOLÓGICO, MATERIAL DE LABORATORIO CLÍNICO Y MEDICAMENTOS PARA EL SERVICIO FARMACÉUTICO PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN GABRIEL ARCÁNGEL DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN (P)**".

En constancia del inicio acordado, se suscribe la presente acta, el día 21 de junio del 2024, Por los que en la diligencia intervinieron.

POR EL HOSPITAL	POR EL CONTRATISTA
	
EIBAR CAMILO CHAMORRO VELAZCO Gerente ESE HSGA	BERNARDO ANTONIO DÍAZ LUCERO C. C. No. 12.965.319 de Pasto (N) R. L. PRODUFARMA DE NARIÑO SAS NIT 901.805.829-2

Reviso: Oscar David Bedoya Muñoz – Asesor Jurídico Externo